

**Acta de la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía  
REDESCOMBAL S. A., celebrada el 20 de mayo de 2020.**

En la ciudad de Puerto Ayora, Cantón Santa Cruz siendo los veinte días del mes de mayo del dos mil veinte, a las doce horas, en el local social de la compañía ubicado en la Parroquia Puerto Ayora, Barrio La Alborada se reunieron los accionistas de la Compañía denominada REDESCOMBAL S. A., a saber: el Sr. Edison Espín Palacios, como propietario de 250 acciones, el Sr. Froilán Espín Palacios, como propietario de 250 acciones, y el Sr. Carlos Salinas Espín, como propietario de 500 acciones. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles y de un valor de \$1,00 cada una, las cuales se encuentran totalmente pagadas.

Continuó la sesión como Gerente, el Sr. Froilán Espín; y, actuó como Secretario el Sr. Edison Espín Palacios.

En virtud de que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la compañía, que es de US\$800,00 y acogiéndose a lo establecido en el artículo 119 de la Ley de Compañías, los accionistas de la Compañía REDESCOMBAL S. A., por unanimidad consintieron en constituirse en Junta General Universal de Accionistas, así como en tratar los siguientes puntos como el orden del día:

- 1.- Conocimiento de los Informes presentados por la Administración de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2019 y dictar las resoluciones respectivas;
- 2.- Conocimiento del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del 2019 y resolución de los resultados.

Se paso a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual tomo la palabra el Gerente, quien por secretaría pidió se diera lectura a los correspondientes informes presentados por la administración de la compañía, relacionados con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año 2019. Una vez leídos los mencionados informes, la Junta resolvió aprobar, de manera unánime, el informe presentado por la administración, todos relativos al ejercicio económico del 2019.

A continuación, se dio lectura al segundo punto del orden del día, luego de lo cual, el Gerente tomó la palabra para poner en conocimiento de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2019, realizando las explicaciones y comentarios del caso. De manera especial, el Gerente puso en conocimiento de la Junta que la compañía recién en el 2019 fue constituida, por lo tanto, cerró su ejercicio fiscal con su cuenta Patrimonial. A continuación y una vez conocido el contenido de dicho balance general y estado de pérdidas y ganancias, la junta resolvió aprobarlos por unanimidad.

Finalmente, pidió al secretario que incorpore al expediente de la presente sesión, todos aquellos documentos que fueron conocidos en esta reunión.

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente declaró concluida la sesión, siendo las doce horas treinta minutos, concediendo un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, fue leída ante los accionistas presentes y firmada en señal de aprobación.



Froilán Espín Palacios  
**Gerente**  
**REDESCOMBAL S. A.**



Edison Espín Palacios  
**Secretario**  
**REDESCOMBAL S. A.**



Carlos Salinas Espín  
**Accionista Mayoritario**  
**REDESCOMBAL S. A.**